



PERMISO OBRA NUEVA  
**NÚMERO 297/2015**  
ROL



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°14747 A en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MANUEL CASTRO GAPUZ  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 248,00 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE TOTAL TERRENO 5296,08 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN : HIJUELA LOS PLACERES LOTE 6-F, SAN ISIDRO, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) **D.S. 47 / 92.**  
c) **E3X248,00M<sup>2</sup>**

OBSERVACIONES : 6 DORMITORIOS, ESTUDIO, COCINA, COMEDOR, ESTAR, BODEGA, 3 BAÑOS

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización es de \$258.831.984.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$461.312, según Orden de Ingreso N° 30477 de fecha 28.09.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 05 de Octubre de 2015

MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne